

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPUHELP S. A CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de marzo del 2017 a las 15h30, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran presentes los accionistas de **COMPUHELP S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

1. El señor Patrick Bredthauer Backhoff, quien actúa como apoderado de su hija Nathalie Bredthauer Oliva para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietaria de trescientas setenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 378.000 votos.
2. El señor Carlos Romo-Leroux Morales, quien actúa como apoderado de su hijo Ricardo Romoleroux Estrada, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietario de trescientas setenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 378.000 votos.
3. Javier Castro Polit, en calidad de representante legal de Holding C&P S.A. para lo cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Holding C&P es propietario de ciento cuarenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 144.000 votos , y,
4. El señor Omer René Huet Sotomayor propietario de cien mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 100.000 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; de acuerdo a los estatutos se designa al Sr. Federico Castro Sayago para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretario el Ing. Camilo Suarez Camacho en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, Camilo Suarez Camacho, sobre el ejercicio económico 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016
- 3). Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Patricio Ortiz Palacios sobre el ejercicio 2016
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016 y las acumuladas de años anteriores.
- 5) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2017

El Presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día, el Presidente señor Federico Castro Sayago da lectura a los informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por unanimidad de votos.

Luego se trata el segundo punto del orden del día, el Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016 los cuales son aprobados por unanimidad de votos.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día el Presidente da lectura al informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, y las acumuladas de ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve al respecto que las utilidades sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al porcentaje que le corresponde, autorizando al Gerente General a que estas cancelaciones sean realizadas de acuerdo con la liquidez de la empresa, dejando a su criterio los montos y las fechas. En cuanto al quinto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar a la CPA Mariana Rosero Vargas como comisario para el ejercicio fiscal 2017.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Federico Castro, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 16h35 del día de su instalación.

Certifico que es fiel copia del original.

Federico Castro Sayago
Presidente de la Sesión



Camilo Suarez Camacho
Secretario de la Sesión


